

ACTA No. 113-2018

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CIENTO TRECE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES, ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

MIEMBRO AUSENTE

Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
------------------------------------	---------------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Control de Acuerdos

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios

3.1. Presidencia

3.1.1 Justificación de ausencias.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

La M.Sc. González Castro, Presidenta, procede a someter a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

1 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y
2 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: CONTROL DE ACUERDOS./
3 ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./

4 ARTÍCULO SEGUNDO: Control de Acuerdos

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, la señora Presidenta, informa que en esta sesión
6 estará presente la Licda. Marianela Mata Vargas, Sub Directora Ejecutiva, la Sra. Ana Cecilia
7 Barrantes Castro, Secretaria de Fiscalía y la Sra. Shirley Marín Herrera, Secretaria de la Unidad
8 de Fiscalización.

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, saluda a los presentes e indica que como todos saben
10 la Fiscalía es la que lleva el control de acuerdos y han tenido algunos problemas que se han
11 venido susbsanando con el tema del sistema.

12 Recuerda a los presentes que cuando la Licda. Mata Vargas, asume el puesto de Sub Directora
13 Ejecutiva, se dan cuenta de que la información se alimentaba en el sistema, pero no se
14 actualizaba, por lo que empezó a realizar todo un registro, a pesar de que los diferentes
15 encargados se alimentar el sistema realizaban su trabajo. Cuando la Fiscalía empieza a revisar
16 el control de acuerdos es cuando se dan cuenta que tenían una cosa en el papel y otra en el
17 sistema.

18 Añade que ha sido un trabajo bastante arduo, desde el año pasado han trabajado en su
19 mejoramiento, al revisarlo tanto la señora Sub Directora como su persona, detecta que existe
20 un fallo respecto al sistema, a quienes manejaban los permisos; por lo que presentar hoy el
21 control de acuerdos actualizado ha sido un tarea titánica; la señora Sub Directora ha trabajado
22 todo el año en ese proceso y desde el mes de octubre tuvieron la posibilidad de empezar con
23 el proceso; sin embargo por la saturación en las agendas de Junta Directiva, externó su
24 preocupación para no terminar el 2018 sin avanzar en el tema y por el trabajo realizado por
25 la administración y la Fiscalía se actualizó el control de acuerdos.

26 Aclara que al día de hoy hay muchas cosas que están pendientes e intentaron hacer una
27 presentación sobre el sistema, pero detectaron que no se podía porque al trabajar el

1 documento las filminas cambiaban debido a que todo el mundo estaba corriendo actualizando
2 acuerdos debido a la presentación de hoy.

3 Por lo anterior no lo presentarán como deseaban, sino en línea, directamente desde el sistema;
4 razón por la cual solicita al Director Ejecutivo que remita correo para que dejen de alimentar
5 el sistema de acuerdos, porque se tiene una información en pantalla y si se actualiza el acuerdo
6 se cambia la pantalla en línea.

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta a las colaboradoras de la Fiscalía a los
8 miembros de Junta Directiva presentes y personal administrativo presente.

9 La señora Fiscal realiza una presentación general del funcionamiento del sistema para
10 proseguir con la revisión del control de acuerdos.

11 La señora Fiscal realiza un resumen del proceso de comunicado de acuerdos y sugiere que en
12 lo sucesivo se le comunique al departamento que corresponda con copia a la Dirección
13 Ejecutiva, a fin de que la Secretaria de Dirección Ejecutiva no los tenga que redireccionar
14 cuando los acuerdos le lleguen, duplicando el trabajo de comunicar acuerdos que realiza la
15 Unidad de Secretaría, sino comunicar directamente desde la Junta Directiva.

16 La señora Presidenta externa que en ese caso lo mejor sería que se comuniquen los acuerdos
17 a la Dirección Ejecutiva y al departamento que corresponda.

18 La señora Fiscal indica que eso es correcto, a la Dirección Ejecutiva para que esté enterada de
19 todo y que sea la Unidad de Secretaría remita el acuerdo al departamento que corresponda,
20 para que así la Secretaria de la Dirección Ejecutiva no realice esa función, porque se hará
21 directamente desde la Unidad de Secretaría.

22 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que eso no es correcto porque normalmente
23 la Junta Directiva le traslada el acuerdo a la Dirección Ejecutiva, quien responde de manera
24 directa a la Junta Directiva, eso sería trascender a la administración. Añade que si fuera él,
25 solicitaría que fuera la Unidad de Secretaría quien remita los acuerdos a la Dirección Ejecutiva
26 o a la Auditoría Interna o a la Asesoría Legal, porque son las tres personas sobre las que la
27 Junta Directiva tiene injerencia.

1 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, externa que está de acuerdo con lo indicado por el señor
2 Vocal III, tal vez para adelantar se le puede enviar copia del acuerdo a la Dirección Ejecutiva
3 y al departamento respectivo, se pueda poner copia en el acuerdo al departamento que
4 compete.

5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que desde el punto de vista legal,
6 tiene razón el MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, porque normalmente el acuerdo se dirigen
7 a la Dirección Ejecutivo, quien cuenta con todo un equipo con una basta estructura y solicitaría
8 a la Secretaria de la Dirección Ejecutiva, que remita los acuerdos que correspondan a cada
9 departamento, mediante una circular. Se direcciona con plazos y de acuerdo a la forma que
10 la Dirección Ejecutiva defina que va a trabajar para que cuando el departamento remita la
11 respuesta solicita, sea la Dirección Ejecutiva quien lo eleve a la Junta Directiva porque no es
12 correcto, por ejemplo, que el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, remita un
13 acuerdo directamente a la Junta Directiva y quede la Dirección Ejecutiva por fuera; al final de
14 cuentas todos deben rendir cuenta al Director Ejecutivo y el elevar a la Junta Directiva; esto
15 de acuerdo a la estructura del Colegio, porque ese fue el espíritu del acuerdo que tomó la
16 Junta Directiva cuando se direcciona de esa forma, la cual sirve para empoderar al Director
17 Ejecutivo.

18 Añade que desde el punto de vista del cambio de Ley del Colegio, tiene razón el señor Vocal
19 III.

20 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que la revisión de acuerdos se realizará por
21 departamentos, iniciando con el Departamento Administrativo.

22 Da lectura al acuerdo 15 tomado en la sesión 084-2017 del 05 de setiembre de 2017, la cual
23 señala:

24 "ACUERDO 15:

25 Acoger la moción de fecha 05 de setiembre de 2017, suscrita por la M.Sc. Lilliam González
26 Castro, Presidenta, la cual señala:

1 "Solicitar a la Dirección Ejecutiva, valore la posibilidad de variar el perfil de las oficiales de
2 plataforma que atienden las oficinas de Parrita y Puriscal, para que las mismas, no solo
3 atiendan las solicitudes o servicios solicitados por los colegiados, sino para que también
4 coordinen y gestionen actividades académicas, recreativas, culturales y deportivas para la
5 zona, con la finalidad de crear una figura que desde su oficina pueda realizar el trabajo descrito
6 y así suplir la necesidad de una Delegación Auxiliar. Lo anterior como un plan piloto por este
7 año y con el presupuesto de Formación Profesional, que se encontraba asignado para el
8 funcionamiento de las Delegaciones Auxiliares."

9 Trasladar esta moción a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que valore y presente una
10 propuesta, posteriormente, a la Junta Directiva./ Aprobado por nueve votos./

11 Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y a la Dirección Ejecutiva (Anexo
12 12)./"

13 La señora Fiscal añade que este acuerdo aparece en proceso, la última acción realizada fue en
14 enero 2018; indica que lo solicitado fue realizado, no se varió el perfil porque el acuerdo no
15 fue comunicado al Departamento Administrativo y que se tomará en cuenta para el 2019,
16 porque en las actividades del 2017 no se contó con suficiente participación en la zona. La
17 señora Fiscal indica que este acuerdo no se puede dar por ejecutado porque aún deben
18 revisarse.

19 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, indica que el acuerdo se puede dejar así, indica
20 que en el 2017 se realizaron actividades en las zonas, sin embargo la asistencia de colegiados
21 no fue buena. Sugiere dejarlo así para realizar en el 2019 un intento para incluir ciertas
22 actividades y evaluar que tal responde la gente a unas cuantas actividades. Añade que el
23 acuerdo sí se ejecutó; sin embargo no se contó con la participación esperada por los colegiados
24 de la zona.

25 La señora Presidenta indica que este acuerdo ya fue ejecutado.

26 La M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da lectura al acuerdo 13 tomado en la sesión 108-2017
27 realizada el 25 de marzo del 2018, el cual indica:

1 "ACUERDO 13:

2 Dar por recibido el oficio IAI CLP 1017 de fecha 27 de octubre 2017, suscrito por la Licda.
3 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, mediante el cual hace remisión de aspectos
4 de control interno relacionados con la revisión operativa de servicio al cliente en las
5 plataformas de sedes Alajuela y San José. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con
6 la finalidad de que revise y tome en consideración las observaciones de la Auditoría Interna y
7 sean implementadas las de su competencia e informe a la Junta Directiva sobre lo actuado./
8 Aprobado por siete votos./

9 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la Dirección
10 Ejecutiva (Anexo 10)./"

11 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que al respecto se conversó el día de
12 ayer cuando la Fiscalía solicitó un plan remedial; indica que este acuerdo se encuentra en
13 proceso. Aclara que muchas de las recomendaciones están en la misma forma.

14 La señora Presidenta recuerda a los presentes que cuando se toma un acuerdo se trasladan a
15 la Dirección Ejecutiva el oficio de Auditoría Interna, el cual puede contener varias
16 recomendaciones.

17 La señora Fiscal, da lectura al acuerdo 19 tomado en la sesión 085-2018 realizada el 07 de
18 setiembre del 2017, el cual indica:

19 "ACUERDO 19:

20 Dar por recibido el oficio IAI CLP 0817 de fecha 04 de setiembre de 2017, suscrito por la Licda.
21 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, mediante el cual hace remisión de aspectos
22 de control interno relacionados con la revisión operativa de Gestión Regional de Occidente.
23 Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que se revisen las
24 observaciones de la Auditoría y se tomen las medidas que son de su competencia./ Aprobado
25 por nueve votos./

26 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y a la Dirección
27 Ejecutiva (Anexo 15)./"

1 La señora Fiscal añade que el acuerdo no tiene observaciones y tampoco se le incluyó fecha
2 de ejecución. Sugiere indicar que este acuerdo queda en proceso, ya que las observaciones
3 se están implementando por parte de la administración.

4 Añade que uno de los acuerdos que tomó la Junta Directiva en la sesión 112-2018, fue que
5 los departamentos preseten un plan remedial en enero 2019, o una propuesta sobre lo que se
6 puede implementar o quedará en proceso en este año. Menciona que uno de los
7 departamentos que tiene más observaciones por implementar es el Departamento Financiero.
8 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, está de acuerdo con la presentación del plan remedial
9 porque se está encaminando la mecánica. Considera que el elemento que está faltando es
10 que deben de establecerse plazos para la ejecución de los acuerdos, lo cual ha sido uno de los
11 errores a nivel de Junta Directiva, pero también a nivel administrativo. Considera que
12 administrativamente se debe tener una persona con conocimiento porque si determina que el
13 acuerdo no se puede cumplir, se debe de solicitar una prórroga para el cumplimiento del
14 acuerdo. Esto es una pista auditable y si la administración estima que es correcto se aprueba
15 la prórroga o se solicita el cumplimiento del acuerdo, caso contrario se procede con una
16 amonestación o lo que la administración estime que es correcto, porque a algunas personas
17 le gusta "patear la bola" dice "después lo hago" y nunca lo hace. Es ahí donde debe de existir
18 esa capacidad, a su gusto, de la persona encargada de control interno, quien debe de ser una
19 persona que tenga conocimiento y conozca la empresa, porque si la conoce sabrá cómo se
20 mueve tal departamento o cómo funcionan las políticas internas del Colegio, lo cual hace la
21 diferencia.

22 Menciona que lo planteado por la señora Fiscal está muy bien, pero se debe ir hacia eso otro
23 y ya con esos se termina de afinar el sistema para que eventualmente se lleve una ejecución
24 presupuestaria, control y ejecución de acuerdos oportuna.

25 La M.Sc. González Castro, Presidenta, aclara que cuando en el acuerdo no se señala la fecha
26 de cumplimiento es porque se debe ejecutar diez días después de recibido el acuerdo, por

1 parte de la persona que debe cumplirlo, lo cual considera que toda la Corporación lo sabe. En
2 caso de que el tiempo sea mayor la Junta Directiva señala la fecha de ejecución en el acuerdo.
3 La señora Fiscal sugiere se emita un acuerdo para trasladarlo a toda la Corporación para que
4 los colaboradores den cumplimiento en tiempo y forma, aclarar que son diez días a partir de
5 que el acuerdo se recibe.

6 Informa que continuará con los acuerdos de la Asesoría Legal, cuando aún la M.Sc. Francine
7 Barboza Topping, Asesora Legal, no tenía a cargo la Asesoría Legal de la Dirección Ejecutiva.
8 Da lectura al acuerdo 33 tomado en la sesión 023-2017 realizada el 09 de marzo del 2017, el
9 cual indica:

10 "ACUERDO 33:

11 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, en conjunto con el Abogado de la Dirección Ejecutiva,
12 determinen que procede en el caso de las cuentas por cobrar de Vema, Coopealajuela y
13 Prevención y Control de Perdidas, tomando en consideración el criterio legal emitido por la
14 Asesoría Legal de Junta Directiva (CLP-AL 059-2016 de junio 2016), con el fin de obtener los
15 mejores resultados para el Colegio./ Aprobado por ocho votos./

16 Comunicar a Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa Auditoría Interna y a la Dirección Ejecutiva
17 (Anexo 29 y 30)./"

18 Añade que en el sistema no se cuenta con ninguna observación relacionada con esa temática,
19 por lo que desconce si se le dio seguimiento al tema, quien fue responsable en su momento
20 no lo hizo. Tiene la impresión de que la cuenta se había pasado incobrables. Debido a un
21 oficio que remitió la Auditoría Interna, el tema se volvió a retomar el año pasado, porque
22 todavía estaba pendiente. Consulta si el acuerdo se puede dar por ejecutado o prescrito,
23 porque considera que el acuerdo no tiene razón de ser, caso contrario el acuerdo quedaría
24 como pendiente.

25 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 078-2016 realizada el 01 de
26 setiembre del 2016, el cual indica:

27 "ACUERDO 06:

1 Dar por recibido el oficio DE-AL-84-07-2016 de fecha 24 de agosto de 2016, suscrito por el
2 Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, en el que brinda respuesta al
3 acuerdo 05 sesión 054-2016, sobre denuncia ante la Fiscalía del Colegio de Abogados, por
4 falta del Lic. García Quesada a los artículos 14 y 39 del Código de Deberes Jurídicos, Morales
5 y Éticos del Profesional en Derecho. Denegar la solicitud e indicar al Lic. Desanti Ruiz, que la
6 Junta Directiva solicita que continúe con el proceso de denuncia./ Aprobado por siete votos./
7 Comunicar al Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y a la Dirección
8 Ejecutiva./”

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que esté acuerdo se encuentra
10 pendiente, por estar a la espera de la respuesta del Colegio de Abogados de Costa Rica, por
11 lo que no depende de Colypro.

12 La señora Fiscal, da lectura al acuerdo 43 tomado en la sesión 077-2018 realizada el 25 de
13 agosto del 2016, el cual señala:

14 “ACUERDO 43:

15 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, elabore un criterio sobre las vacaciones del
16 personal del título segundo que goza de vacaciones como título primero, a fin de determinar
17 si es viable continuar con el derecho de tener vacaciones del título segundo. Dicho criterio
18 deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar diez días hábiles después de
19 recibido este acuerdo./ Aprobado por nueve votos./

20 Comunicar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza y a la
21 Unidad de Secretaría./”

22 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que este acuerdo se encuentra en proceso.

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, da lectura al acuerdo 03 tomado en la sesión 011-
24 2017, realizada el 02 de febrero de 2017, el cual indica:

25 “ACUERDO 03:

26 Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, un estudio,
27 sobre el pago de la jornada laboral para el personal nombrado en los centros educativos con

1 modalidad nocturna y el personal nombrado en el sistema penitenciario nacional y otros
2 aspectos de derechos laborales en esta modalidad./ Aprobado por ocho votos./

3 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y a la Unidad
4 de Secretaría./”

5 Añade que este a este acuerdo aún no ha tenido movimiento.

6 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 02:**

8 **Trasladar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, el acuerdo 03**
9 **tomado en la sesión 011-2017, realizada el 02 de febrero de 2017, el cual indica:**

10 **“ACUERDO 03:**

11 **Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, un**
12 **estudio, sobre el pago de la jornada laboral para el personal nombrado en los**
13 **centros educativos con modalidad nocturna y el personal nombrado en el sistema**
14 **penitenciario nacional y otros aspectos de derechos laborales en esta modalidad./**
15 **Aprobado por ocho votos./**

16 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva**
17 **y a la Unidad de Secretaría./”**

18 **Lo anterior con la finalidad de que dé respuesta al mismo./ Aprobado por ocho**
19 **votos./**

20 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal./**

21 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 43 tomado en la sesión 077-2016, realizada el jueves
22 25 de agosto del 2016, el cual señala:

23 **“ACUERDO 43:**

24 Solicitar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, elabore un criterio sobre las vacaciones del
25 personal del título segundo que goza de vacaciones como título primero, a fin de determinar
26 si es viable continuar con el derecho de tener vacaciones del título segundo. Dicho criterio

1 deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar diez días hábiles después de
2 recibido este acuerdo./ Aprobado por nueve votos./

3 Comunicar a la Asesoría Legal de Junta Directiva, al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza y a la
4 Unidad de Secretaría./”

5 La señora Presidenta indica que este acuerdo se encuentra en proceso.

6 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 090-2018, realizada el viernes
7 05 de octubre de 2018, el cual señala:

8 “ACUERDO 06:

9 Solicitar al Departamento Legal y a la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión,
10 elabore un criterio legal a partir del informe “Impacto de los decretos y directrices sobre
11 empleo público en el salario docente”, con la finalidad de enviarlo a la Asamblea Legislativa
12 para conocimiento de los señores Diputados, respecto de los cambios señalados en el informe
13 y sus consecuencias a la profesión docente./ Aprobado por nueve votos./

14 Comunicar al Departamento Legal y a la Unidad de Investigación en las Condiciones de la
15 Profesión./”

16 La M.Sc. González Castro, Presidenta, externa que acuerdo se encuentra en proceso porque
17 se otorgó tiempo hasta enero 2019.

18 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión 048-2018 realizada el 31 de
19 mayo de 2018; el cual señala:

20 “ACUERDO 18:

21 Dar por recibida la moción de fecha 31 de mayo de 2018, suscrita por el Bach. Carlos Barrantes
22 Chavarría, Vocal II, en la que indica:

23 “Moción sobre declaratoria de Colypro como espacio libre de discriminación

24 Considerando que:

25 1. Colypro ha sido constituido por ley y ha desarrollado políticas y reglamentos procurando el
26 respeto a la igualdad de todas las personas, independientemente de su raza, color, género,

1 sexo, idioma, religión, opinión política,, nacionalidad, situación socioeconómica, identidad
2 étnica, sexual, identitaria, discapacidad, afiliación sindical o cualquier otra condición personal.

3 2. Colypro es una organización cuya naturaleza está intrínsecamente ligada al compromiso de
4 reconocer y defender la dignidad humana y por tanto debe ser un referente en la construcción
5 de una sociedad apegada a los ideales de solidaridad, justicia, paz e igualdad entre las
6 personas.

7 3. Que la Ley Orgánica del Colypro consagra dentro de los fines de la Corporación, elevar y
8 defender el prestigio de las personas colegiadas y estimular y mantener el espíritu de unión y
9 solidaridad entre las personas colegiadas, de igual manera la dignidad humana y los derechos
10 de la persona son principios constitutivos del código deontológico del colegio, por tanto todo
11 esfuerzo para el fiel y pleno cumplimiento de nuestra propia normativa es válido y necesario.

12 4. Que importantes instituciones y organizaciones nacionales e internacionales han dado el
13 paso para la declaratoria de espacios libres de discriminación y en este contexto Colypro debe
14 procurar estar a la vanguardia en la consecución de los más nobles valores de nuestra sociedad
15 y de la humanidad.

16 5. Es un deber actuar en apego al cumplimiento de las leyes y decretos, nacionales e
17 internacionales, en los cuales se estipulan los principios y deberes de igualdad y justicia para
18 todas las personas, sin distinción, entre ellos, la Constitución Política de Costa Rica, el Código
19 del Trabajo de Costa Rica, la declaración Americana de Derechos Humanos y la Declaración
20 Universal de Derechos Humanos.

21 6. Al Colegio de Profesionales en Educación están incorporadas y laboran en él, personas
22 procedentes de todas las diversidades humanas: étnica, cultural, religiosa, sexual, funcional,
23 política, ideológica y de cualquier otra índole. Como institución privada de interés público está
24 llamada a procurar, garantizar y defender el bien común, la igualdad, el respeto a la dignidad
25 humana, la no discriminación, la justicia social y la paz social.

1 7. El colegio debe asumir el compromiso a futuro de respaldar y fortalecer el cumplimiento de
2 estos derechos y deberes de las personas y cada esfuerzo por erradicar todo tipo de
3 discriminación representará un avance significativo en la consecución de dichos fines.

4 Por tanto;

5 Mociono para declarar al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
6 Artes, como un espacio libre de todo tipo de discriminación, a perpetuidad, contemplando todo
7 su accionar dirigido a las personas colegiadas, familiares, educandos, sociedad civil, personal
8 que labora para la corporación y todas sus instalaciones físicas.”

9 Trasladar esta moción a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Dirección
10 Ejecutiva, con la finalidad de que emita criterio a la Junta Directiva, sobre los requerimientos
11 legales y/o económicos necesarios para la aprobación de dicha moción./ Aprobado por siete
12 votos./

13 Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, a la M.Sc. Francine Barboza Topping,
14 Asesora Legal y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 17)./”

15 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, solicita continuar con la revisión del siguiente
16 acuerdo, porque está elaborando pequeñas notas y retomará el tema próximamente a la Junta
17 Directiva.

18 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 18 tomado en la sesión 089-2018 realizada el 04 de
19 octubre de 2018, el cual señala:

20 “ACUERDO 18:

21 Dar por recibido el oficio CLP-AL-067-2018 del 02 de octubre del 2018, suscrito por la M.Sc.
22 Francine Barboza Topping, Asesora Legal y la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada del
23 Departamento Legal, mediante el cual presenta el caso de la Sra. Rosibel Chaves Porras, sobre
24 título presentado y mediante el cual se recomienda dar comienzo a proceso de lesividad ante
25 el Juzgado Contencioso Administrativo. Solicitar al Departamento Legal que continúe con el
26 trámite correspondiente./ Aprobado por nueve votos./

1 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Licda. Laura Sagot
2 Somarribas, Abogada del Departamento Legal, a la Presidencia (Anexo 14) y a la Unidad de
3 Secretaría./"

4 Añade que este acuerdo se encuentra en proceso porque se tomó hace poco.

5 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 30 tomado en la sesión 062-2018 del 19 de julio de
6 2018, el cual señala:

7 "ACUERDO 30:

8 Dar por recibido el oficio PS-0057-07-2018 de fecha 06 de julio de 2018, suscrito por la Sra.
9 Hazel Carvajal Valerio, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de la Junta de
10 Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), mediante el cual solicita a la Junta
11 Directiva, nominar a un pensionado o jubilado para el Premio "Prof. Carlos Luis Sáenz Elizondo
12 2018", asimismo solicita la divulgación a través de los medios de comunicación de Colypro, la
13 nominación se recibirá del 1 al 31 de setiembre 2018. Trasladar este oficio a la Comisión de
14 Jubilados, con la finalidad de que atienda la solicitud planteada por la Junta de Pensiones y
15 Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y realice el proceso correspondiente./
16 Aprobado por ocho votos./

17 Comunicar a la Sra. Hazel Carvajal Valerio, Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales de
18 Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y a la Comisión de
19 Jubilados (Anexo 19)./"

20 La señora Presidenta externa que este acuerdo ya fue ejecutado.

21 La señora Fiscal, da lectura la acuerdo 05 tomado en la sesión 061-2018 del martes 17 de julio
22 de 2018, el cual indica:

23 "ACUERDO 05:

24 Solicitar a la Comisión de Presupuesto, incluya el rubro necesario para el pago de dietas de la
25 Comisión de Jubilados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019./ Aprobado por nueve
26 votos./

27 Comunicar a la Comisión de Presupuesto./"

1 La señora Fiscal informa que este acuerdo fue ejecutado mediante la aprobación del
2 presupuesto 2019 en la Asamblea General Ordinaria CX del 24 de noviembre de 2018.

3 Seguidamente la señora Fiscal, da lectura al acuerdo 03 tomado en la sesión 062-2017
4 realizada el jueves 29 de junio del 2017, el cual indica:

5 "ACUERDO 03:

6 Nombrar una Comisión de Mercadeo, conformada por la M.Sc. Lilliam González Castro,
7 Presidenta, quien coordinará; el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, el Bach. Carlos
8 Barrantes Chavarría, Vocal II, el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. y el MBA.
9 Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, con el fin de que elaboren
10 una propuesta de política de mercadeo y la eleven a la Junta Directiva a más tardar el jueves
11 20 de julio de 2017 y apoye la gestión del Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por
12 siete votos a favor y un voto en contra./

13 Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza,
14 Tesorero, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director
15 Ejecutivo a.i., al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones y a
16 la Unidad de Secretaría./"

17 La señora Fiscal añade que al día de hoy la Comisión no se ha reunido en ninguna ocasión,
18 sugiere revocar ese acuerdo ya que carece de interés actual.

19 Revisado este acuerdo la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos.

20 **ACUERDO 03:**

21 **Revocar el acuerdo 03 tomado en la sesión 062-2018 realizada el 29 de junio de**
22 **2017, el cual indica:**

23 **"ACUERDO 03:**

24 **Nombrar una Comisión de Mercadeo, conformada por la M.Sc. Lilliam González**
25 **Castro, Presidenta, quien coordinará; el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero,**
26 **el Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director**
27 **Ejecutivo a.i. y el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de**

1 **Comunicaciones, con el fin de que elaboren una propuesta de política de mercadeo**
2 **y la eleven a la Junta Directiva a más tardar el jueves 20 de julio de 2017 y apoye**
3 **la gestión del Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por siete votos a favor**
4 **y un voto en contra./**

5 **Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al M.Sc. Marvin Jiménez**
6 **Barboza, Tesorero, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, al Lic. Carlos Arce**
7 **Alvarado, Director Ejecutivo a.i., al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del**
8 **Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./"**

9 **Lo anterior por cuanto el acuerdo carece de interés para la Junta Directiva./**
10 **Aprobado por siete votos a favor y un voto en contra./**

11 **Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al M.Sc. Marvin Jiménez**
12 **Barboza, Tesorero, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, al Lic. Carlos Arce**
13 **Alvarado, Director Ejecutivo, al Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de**
14 **Secretaría./"**

15 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto a favor porque considera que se debe
16 continuar trabajando con una campaña de mercadeo bien productiva para el Colegio.

17 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto en contra porque considera que la
18 Comisión de Mercadeo debe de existir, para él sigue vigente, que no se hayan reunido nunca
19 es otra cosa, considera que debe darse una comunicación que salga pensada y no que sea del
20 momento o la situación. Añade que la Comisión debe de existir para que dirija no solo el tema
21 de comunicación sino también el marketing del Colegio, lo cual es importante.

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que el Departamento de Comunicaciones
23 lo tiene contemplado en su plan de trabajo porque es parte de su trabajo.

24 Sugiere solicitar al Departamento de Comunicaciones presente una propuesta sobre el
25 marketing del Colegio.

26 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, añade que ya existe una política de mercadeo.

1 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que sí existe la política, puesto que se ha venido
2 trabajando, considera importante que se mantenga una Comisión que brinde apoyo al
3 Departamento de Comunicaciones.

4 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sugiere que se presente una propuesta y que
5 previamente la Comisión la revise, para luego presentar a la Junta Directiva.

6 La señora Presidenta sugiere se revise la política para revisarla y ver qué se debe modificar.

7 Analizado este tema la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, en conjunto con la Jefa del Departamento de**
10 **Comunicaciones, realice una revisión de la política de Mercadeo y presente una**
11 **propuesta a la Junta Directiva, para su revisión y aprobación. Dicha propuesta**
12 **deberá presentarla ante la Unidad de Secretaría a más tardar el lunes 28 de enero**
13 **de 2018./ Aprobado por ocho votos./**

14 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefa del Departamento de Comunicaciones**
15 **y a la Unidad de Secretaría./**

16 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, da lectura al acuerdo 13 tomado en la sesión 025-2018
17 realizada el 25 de marzo del 2018, el cual indica:

18 "ACUERDO 13:

19 Dar por recibido el oficio CLP-AL-010-2018 de fecha 16 de marzo de 2018, suscrito por la
20 M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, respuesta acuerdo 14 del acta 018-2018,
21 sobre la Editorial Costa Rica y su solicitud. Trasladar este oficio al Departamento de
22 Comunicaciones, a fin de que realice el proceso correspondiente ante el escritor y realice el
23 proceso ante la Editorial Costa Rica./ Aprobado por nueve votos./

24 Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y al Departamento de
25 Comunicaciones (Anexo 05)./"

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que se requería que el Departamento de
2 Comunicaciones coordinara con el autor a fin de la Editorial Costa Rica realizara la publicación;
3 por lo que este acuerdo aún está pendiente de ejecución

4 Al ser las 5:56 p.m. la señora Presidenta realiza un receso el cual levanta a las 6:27 p.m.

5 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 089-2018 realizada el jueves 04
6 de octubre de 2018, el cual señala:

7 "ACUERDO 06:

8 Solicitar al Departamento de Comunicaciones que en conjunto con el Departamento
9 Administrativo diseñen una estrategia de publicación durante los próximos tres meses en todos
10 los medios de comunicación disponibles, informando sobre la ubicación, horario de atención y
11 servicios que se ofrecen en la Oficina Regional de Nicoya y que comunique al Gestor Regional
12 de Guanacaste para que lo traslade a los Representantes Institucionales de la provincia y
13 solicitar a la Unidad de Coordinación Regional, que en enero 2019 realice una nueva revisión
14 del impacto que generó la divulgación de la oficina, elevando los resultados obtenidos a la
15 Junta Directiva para valorar la viabilidad de mantener la oficina en la ubicación actual./
16 Aprobado por ocho votos y un voto en contra./

17 Comunicar a la Licda. Hilda Rojas Hernández, Coordinadora Regional, a la Licda. Viviana
18 Alvarado Arias, Jefa del Departamento Administrativo, a la Dirección Ejecutiva y a la Junta
19 Regional de Guanacaste./"

20 Añade que este acuerdo aún está en proceso, por lo que continua pendiente.

21 La M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da lectura al acuerdo 02 y 04 tomados en la sesión 012-2017
22 realizada el 04 de febrero de 2017, el cual señala:

23 "ACUERDO 02:

24 Solicitar a la Dirección Ejecutiva una propuesta de Administración del Gimnasio, con los
25 recursos que posee el Colegio, con un incremento máximo de un funcionario para el
26 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de ser necesario. Dicha propuesta deberá

1 presentarla ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves 23 de febrero de 2017./
2 Aprobado por siete votos./

3 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”

4 “ACUERDO 04:

5 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que en conjunto con el Jefe del Departamento de Desarrollo
6 Profesional y Humano, el Gestor Deportivo, el Lic. Carlos Arias Alvarado y la M.Sc. Nazira
7 Morales Morera, Fiscal, elabore un plan de autogestionamiento del Gimnasio multiusos y otras
8 instalaciones del Colegio con la finalidad de aumentar el ingreso de la corporación. La
9 propuesta del plan de autogestionamiento deberán presentarlo ante la Unidad de Secretaría a
10 más tardar el lunes 06 de marzo de 2017/ Aprobado por siete votos./

11 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Lic. Carlos Arias Alvarado, a la M.Sc. Nazira Morales
12 Morera, Fiscal y a la Unidad de Secretaría./”

13 Añade que ese acuerdo no se ha ejecutado, la Jefa del Departamento de Desarrollo Personal,
14 cuando asume el puesto convoca en dos ocasiones a la Comisión. Sugiere anotar la
15 observación que retomará esa comisión junto con el Vocal III.

16 Revisados estos acuerdos la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 05:**

18 **Revocar los acuerdos 02 y 04 tomado en la sesión 012-2018 realizada el 04 de**
19 **febrero de 2018, los cuales indican:**

20 **“ACUERDO 02:**

21 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva una propuesta de Administración del Gimnasio,**
22 **con los recursos que posee el Colegio, con un incremento máximo de un funcionario**
23 **para el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de ser necesario. Dicha**
24 **propuesta deberá presentarla ante la Unidad de Secretaría a más tardar el jueves**
25 **23 de febrero de 2017./ Aprobado por siete votos./**

26 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”**

27 **“ACUERDO 04:**

1 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, que en conjunto con el Jefe del Departamento de**
2 **Desarrollo Profesional y Humano, el Gestor Deportivo, el Lic. Carlos Arias Alvarado**
3 **y la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, elabore un plan de autogestionamiento**
4 **del Gimnasio multiusos y otras instalaciones del Colegio con la finalidad de**
5 **aumentar el ingreso de la corporación. La propuesta del plan de**
6 **autogestionamiento deberán presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar**
7 **el lunes 06 de marzo de 2017/ Aprobado por siete votos./**

8 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Lic. Carlos Arias Alvarado, a la M.Sc. Nazira**
9 **Morales Morera, Fiscal y a la Unidad de Secretaría./"**

10 **Lo anterior por cuanto no son de interés de la Junta Directiva./ Aprobado por ocho**
11 **votos./**

12 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Lic. Carlos Arias Alvarado, a la M.Sc. Nazira**
13 **Morales Morera, Fiscal y a la Unidad de Secretaría./**

14 La señora Fiscal, da lectura al acuerdo 10 tomado en la sesión 014-2017 realizada el martes
15 07 de febrero de 2017, el cual señala:

16 "ACUERDO 10:

17 Solicitar a la Dirección Ejecutiva revise la política existente de "Selección de Representantes
18 de Grupos Representativos de Colypro"y presente propuesta para su actualización y análisis
19 de riesgos derivados de tales actividades. La propuesta deberá presentarla ante la Unidad de
20 Secretaría a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2017./ Aprobado por ocho votos./

21 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./"

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este acuerdo ya se ejecutó, porque
23 los deportistas del Colegio tomaron una póliza.

24 La señora Fiscal, da lectura al acuerdo 27 tomado en la sesión 024-2018 realizada el 14 de
25 marzo de 2018, el cual señala:

26 "ACUERDO 27:

1 Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-012-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito por la MBA.
2 Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que informa
3 a la Junta Directiva que las sesiones del mes de marzo se realizarán los días 02, 06, 13 y 20./
4 Aprobado por siete votos./

5 Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez
6 Zeledón./”

7 La señora Presidenta sugiere revocar este acuerdo ya que carece de interés de la Junta
8 Directiva.

9 Revisado este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 06:**

11 **Revocar los acuerdos 27 tomado en la sesión 024-2018 realizada el 14 de marzo**
12 **de 2018, los cuales indican:**

13 **“ACUERDO 27:**

14 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-012-03-2018 del 05 de marzo de 2018, suscrito**
15 **por la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de Pérez**
16 **Zeledón, en el que informa a la Junta Directiva que las sesiones del mes de marzo**
17 **se realizarán los días 02, 06, 13 y 20./ Aprobado por siete votos./**

18 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
19 **Pérez Zeledón./”**

20 **Lo anterior por cuanto no son de interés de la Junta Directiva./ Aprobado por ocho**
21 **votos./**

22 **Comunicar a la MBA. Olga Montero Ceciliano, Secretaria de la Junta Regional de**
23 **Pérez Zeledón./**

24 La señora Fiscal, da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 032-2017 realizada el 30 de
25 marzo de 2017, el cual señala:

26 “ACUERDO 06:

1 Solicitar a la Dirección Ejecutiva, la elaboración de un anteproyecto con el respectivo estudio
2 económico de Escuela de Fútbol, para implementar en las zonas de Pérez Zeledón y San Carlos,
3 el cual deberá presentar ante la Unidad de Secretaría a más tardar el lunes 05 de mayo de
4 2017./ Aprobado por cinco votos./

5 Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./”

6 La señora Fiscal añade que el estudio se encuentra en elaboración y la última vez que se
7 recibió respuesta fue el 05 de mayo de 2017. Añade que aún el estudio está en elaboración.

8 El Bach. Carlos Barrantes Quesada, Vocal II, indica que el estudio se refería a la viabilidad de
9 los recursos económicos si es que se disponen de los mismos y más que nada antes de brindar
10 un estudio sería una respuesta si es o no posible, porque el anteproyecto es muy bonito para
11 implementarlo a todo el país.

12 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, recuerda a los presentes que el acuerdo es muy claro
13 y el anteproyecto no se ha hecho, indica que eso nace cuando estaba el anterior Gestor
14 Deportivo, a quien se le recomendó; posteriormente deja de ser colaborador del Colegio.
15 Considera que la Dirección Ejecutiva debe solicitar al Gestor Deportivo realice una valoración
16 completa que incluya las implicaciones económicas, algo así como un estudio de factibilidad,
17 tal vez no tan elaborado, porque habrá gente que quiera implementar el proyecto, el
18 inconveniente es la parte económica.

19 La señora Fiscal externa que si de antemano se sabe que no hay presupuesto para qué van
20 a solicitar el estudio .

21 La señora Presidenta indica que el estudio puede ser un insumo para que la próxima Junta
22 Directiva retome el tema y lo incluya en el presupuesto 2020. Añade que este acuerdo se
23 encuentra pendiente.

24 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 06 tomado en la sesión 005-2018 realizada el 23 de
25 enero del 2018, el cual indica:

26 “ACUERDO 06:

1 Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-003-2018 de fecha 15 de enero de 2018, suscrito por la
2 M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, mediante el cual solicitan
3 a la Junta Directiva ratificación de las "Políticas de la Comisión de Jubilados, para accionar
4 durante el 2018". Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para que revise las políticas y
5 determine su viabilidad para que presente posteriormente una propuesta a Junta Directiva./
6 Aprobado por ocho votos./

7 Comunicar al M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados y a la
8 Dirección Ejecutiva (Anexo 04)./"

9 La señora Presidenta menciona que este acuerdo se encuentra en proceso.

10 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 08 tomando en la sesión 005-2018 realizada el 23 de
11 enero de 2018, el cual señala:

12 "ACUERDO 08:

13 Dar por recibido el oficio GCPC-003-2018 de fecha 22 de enero de 2018, suscrito por la Srta.
14 Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el visto
15 bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que adjuntan el plan de trabajo
16 2018 de la Gestoría Deportiva, el cual se aprueba, con la observación de que la Dirección
17 Ejecutiva, gestione la posibilidad de asumir los costos por uniformes deportivos, en conjunto
18 con co-patrocinadores./ Aprobado por ocho votos./

19 Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, al Lic.
20 Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y al Departamento de Desarrollo Profesional y
21 Humano./"

22 La señora Fiscal, añade que este acuerdo está en proceso y el trámite se encuentra en proceso
23 del finiquito. La última modificación al acuerdo se realizó el 01 de noviembre de 2018.

24 La señora Presidenta externa que lo importante es saber si se cuenta con patrocinadores para
25 la confección de uniformes de los deportistas del Colegio.

26 La Licda. Marianela Mata Vargas, Sub Directora Ejecutiva, informa que ella trasladó este
27 acuerdo al Departamento de Desarrollo Personal.

1 La señora Fiscal sugiere solicitar un informe sobre el seguimiento de acuerdo para determinar
2 cuáles patrocinadores han dado respuesta a la solicitud.

3 Conocido este acuerdo la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 07:**

5 **Solicitar a la Dirección Ejcutiva un informe de lo actuado respecto al acuerdo 08**
6 **tomando en la sesión 005-2018 realizada el 23 de enero de 2018, el cual señala:**

7 **"ACUERDO 08:**

8 **Dar por recibido el oficio GCPC-003-2018 de fecha 22 de enero de 2018, suscrito**
9 **por la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el**
10 **cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en**
11 **el que adjuntan el plan de trabajo 2018 de la Gestoría Deportiva, el cual se aprueba,**
12 **con la observación de que la Dirección Ejcutiva, gestione la posibilidad de asumir**
13 **los costos por uniformes deportivos, en conjunto con co-patrocinadores./**
14 **Aprobado por ocho votos./**

15 **Comunicar a la Srta. Yajaira Ríos Aguilar, Gestora de Calidad y Planificación**
16 **Corporativa, al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo y al Departamento de**
17 **Desarrollo Profesional y Humano./"**

18 **Lo anterior, con la finalidad de determinar las gestiones realizadas conforme al**
19 **acuerdo y saber cuales patrocinadores han brindado respuesta a la gestión. Dicho**
20 **informe deberá presentarlo ante la Unidad de Secretaría a más tardar el lunes 14**
21 **de enero de 2019./ Aprobado por ocho votos./**

22 **Comunicar a la Dirección Ejcutiva y a la Unidad de Secretaría./**

23 La señora Fiscal da lectura al acuerdo 07 tomando en la sesión 093-2017 realizada el 28 de
24 setiembre de 2017, el cual señala:

25 **"ACUERDO 07:**

26 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 6517 de fecha 11 de setiembre de 2017, suscrito por la**
27 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, mediante el cual se refiere a la**

1 revocatoria de acuerdo 13 tomado en la sesión 088-2016 del 06 de octubre de 2016 por la
2 Junta Directiva. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con el fin de que atienda las
3 inquietudes de la Auditoría interna y se revise el oficio IAI CLP 0516 de fecha 28 de setiembre
4 2016, se tomen en consideración las recomendaciones que son pertinentes, que sean viables
5 y de su competencia y además traslade a quién corresponda, cualquier otro que sea de la
6 competencia de otra instancia./ Aprobado por nueve votos./

7 Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la Dirección
8 Ejecutiva (Anexo 06)./"

9 La señora Fiscal informa que este acuerdo aún se encuentra en proceso.

10 La M.Sc. Morales Morera, Fiscal, da lectura al acuerdo 15 tomando en la sesión 078-2017
11 realizada el 04 de setiembre de 2018, el cual señala:

12 "ACUERDO 15:

13 Dar por recibido el oficio CLP-AC-CMJ-166-2018 de fecha 28 de agosto de 2018, suscrito por la
14 M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados, en el que informan a la
15 Junta Directiva que nombraron la Comisión ad hoc "Programa de Sensibilización de la población
16 infantil escolar con la persona adulta mayor y envejecimiento activo", integrada por la M.Sc.
17 Ligia Marín Hernández, quien la coordinará, la Prof. María del Carmen Ramírez Alpízar y la Prof.
18 María Eugenia Sánchez Rodríguez Asimismo, seleccionar a la escuela pública de Brasilito,
19 Guanacaste la escuela pública de Cubujuquí en Heredia y una escuela pública de Limón que
20 recomiende la Junta Regional de esa provincia, para llevar a cabo las jornadas. Solicitar a la
21 Bach. Verónica Vado Herrera, Gestora de Cultura y Recreación, información sobre el proceso
22 de contratación de los tres espectáculos educativos con presupuesto de esa gestoría. Solicitar
23 a la Junta Regional de Limón recomendar el centro educativo escolar donde se lleve a cabo
24 dicha jornada. Establecer las siguientes fechas de realización de la jornada de sensibilización:
25 Brasilito el 04 de octubre de 2018, Cubujuquí el 17 de octubre de 2018 y Limón el 24 de octubre
26 de 2018./ Aprobado por ocho votos./

27 Comunicar a la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados./"

1 La M.Sc. González Castro, Presidenta, aclara que en la región de Limón si se realizó la actividad,
2 la semana pasada y días atrás en Heredia, razón por la cual este acuerdo está ejecutado.

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, manifiesta que hasta el Departamento de Desarrollo
4 Profesional y Humano, queda revisado hasta el día de hoy el control de acuerdos.

5 Debido a que todos consideran que el sistema de control de acuerdos en complejo, le hubiera
6 gustado que los presentes hubieran estado en su oficina a las 3:00 p.m. para que viera como
7 muchos colaboradores corrian para actualizar el sistema, solo porque la Junta Directiva iba a
8 trabajar con el control de acuerdos y no desaban que aparecieran acuerdos pendientes.

9 Solicita que se asigne un responsable para la actualización de los acuerdos y que se brinde un
10 informe mensual de los acuerdos a la Fiscalía, pero si pasa lo que pasó hoy es muy difícil,
11 lamento mucho tener que decir que hoy en las oficinas se dio un rally para que en la intranet
12 no les apareciera acuerdos pendientes de ejecutar.

13 Concluida la revisiónd de acuerdos la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 08:**

15 **Dar por recibido el control de acuerdos de Junta Directiva, presentado por la**
16 **Fiscalía; correspondientes al Departamento Administrativo, Asesoría Legal de la**
17 **Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal de Junta Directiva, Auditoría Interna,**
18 **Comisión Administrativa, Comisión de Auditoría, Departamento de Desarrollo**
19 **Profesional y Humano, Comisión de Jubilados, Comisión de Presupuesto,**
20 **Departamento de Comunicaciones, Consejo Editor y al Departamento de Desarrollo**
21 **Personal./ Aprobado por ocho votos./**

22 **Comunicar a la Fiscalía y a la Dirección Ejecutiva./**

23 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios**

24 **3.1. Presidencia**

25 **3.1.1 Justificación de ausencias. (Anexo 01).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, solicita justificar la ausencia de la M.Sc. Violeta
2 Cambronero Cascante, Prosecretaria, a la sesión 113-2018 del viernes 07 de diciembre de
3 2018, por motivos personales.

4 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 09:**

6 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, a la**
7 **sesión 113-2018 del viernes 07 de diciembre de 2018, por motivos personales./**

8 **Aprobado por ocho votos./**

9 **Comunicar a la M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria y a la Unidad de**
10 **Secretaría./**

11 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
12 **DIECINUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

13
14
15 **Lilliam González Castro**
16 **Presidenta**

Jimmy Güell Delgado
Secretario

17 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.